

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FOL**

***CURSO 2018-2019.***

*Profesores que lo componen:*

*JAVIER BENITO VAZQUEZ  
JOSE JUIS TOSCANO GARCIA.  
SARA CHACON MORAN  
FELIX ARROYO CAPITÁN*

**Jefe de Departamento: JAVIER BENITO VAZQUEZ**

Contenidos:

- Distribución de grupos.
- Reglas de funcionamiento.
- Determinación de objetivos.
- Criterios e instrumentos de evaluación.
- Medidas de Recuperación.
- Pendientes.
- Metodología.
- Actividades.

### **DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS.**

JAVIER BENITO VAZQUEZ

Empresa TSAAFD  
Empresa SMR

JOSE LUIS TOSCANO

FOL TSAAFD  
FOL SMR  
ECONOMIA 1º BAC. 1 GRUPO  
CULTURA EMPRE.  
FUNDAMENTOS. ECO.

SARA CHACON MORAN

ECONOMIA 2 BAC  
ECONOMIA 1 BAC  
ECONOMIA 4 ESO

FELIX ARROYO CAPITAN

INICIATIVA EM 3 ESO  
INICIATIVA EM. 4 ESO

### **REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.**

El Departamento se reunirá los jueves a la 13.000 horas, así, como siempre que sea necesario, para informar de lo acordado en las reuniones con el jefe de área, así como plantear cualquier tema relacionado con la materia

El material del Departamento se comprará con el presupuesto asignado, siempre con el consentimiento de todos sus miembros

El uso de este material es exclusivo de los miembros de este Departamento.

### **PROGRAMACION DE LAS MATERIAS**

El desarrollo de las programaciones de los módulos o asignaturas están en los anexos correspondientes

## **DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS.**

Los objetivos del departamento se recogen en dos grandes grupos que intentan abarcar tanto la actuación de los miembros del departamento como los criterios de consecución mínimos en el aula a la hora de impartir la enseñanza correspondiente.

### Objetivos Generales.

- Que las programaciones queden recogidas (en soporte papel y/o informático) una copia para el Departamento y otra para Jefatura de Estudios, y que cada profesor/a tenga acceso directo a aquellas programaciones que le correspondan según el nivel o niveles que imparta.
- Llevar a cabo unas revisiones periódicas de las programaciones, para poder adaptarlas a los distintos niveles encontrados en los grupos y a las necesidades del alumnado; así como para analizar el grado de seguimiento y consecución de dichas programaciones.
- Coordinar con el resto de profesorado que imparte una misma asignatura y nivel en aspectos fundamentales tales como contenidos, actividades, objetivos, criterios de evaluación, etc, a fin de evitar grandes desigualdades en el desarrollo de los mismos.
- Analizar en profundidad los resultados obtenidos al término de cada una de las evaluaciones que comprenda el curso escolar.
- Establecer criterios generales de evaluación comunes, que se puedan exponer con claridad tanto al alumnado como a los padres/madres o tutores/as.
- Coordinar los criterios de evaluación para aquellos alumnos/as que tengan pendiente la asignatura del curso anterior.

### Objetivos específicos.

#### **Módulo FOL:**

- Detectar las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que puedan afectar a su salud y aplicar las medidas de protección y prevención correspondientes.
- Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas.
- Diferenciar las formas y procedimientos de inserción en la realidad laboral como trabajador por cuenta ajena o por cuenta propia.
- Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y la consecución de la participación de todos los miembros del grupo en la detección del origen del problema, evitando juicios de valor y resolviendo el conflicto, centrándose en aquellos aspectos que se puedan modificar.
- Tomar decisiones, contemplando las circunstancias que obligan a tomar esa decisión y teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.

#### **Módulo AGC- EIE**

- Analizar las diferentes formas jurídicas vigentes de empresa, señalando la más adecuada en función de la actividad económica y los recursos disponibles.
- Evaluar las características que definen los diferentes contratos laborales vigentes más habituales en el sector.
- Analizar los documentos necesarios para el desarrollo de la actividad económica de una pequeña empresa, su organización, su tramitación y su constitución.
- Definir las obligaciones mercantiles, fiscales y laborales que una empresa tienen para

- desarrollar su actividad económica legalmente.
- ☒ Aplicar las técnicas de relación con los clientes y proveedores, que permitan resolver situaciones comerciales tipo.
- ☒ Analizar las formas más usuales ene. Sector de promoción de ventas de productos o servicios.
- ☒ Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios.

## CONTENIDOS

Los contenidos vienen especificados en los Decretos de Currículo de los Ciclos Formativos, y en las programaciones de cada módulo, en las de proyecto integrado y en las de atención educativa..

### EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### DEPARTAMENTO FOL-ECONOMÍA

#### BACHILLERATO

#### CULTURA EMPRENDEDORA EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO

#### Criterios de calificación

#### Sistemática de calificación

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- ☒ Contenidos conceptuales: le corresponde un 60% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación.
- ☒ Contenidos procedimentales: le corresponde el 30% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en la pruebas de evaluación, además se valorarán las actividades realizadas en clase, las exposiciones orales, así como cualquier otro trabajo solicitado por el profesor con ese porcentaje.
- ☒ Contenidos actitudinales: le corresponde el 10% de la nota. En este apartado se valora la asistencia a clase, puntualidad, participación y los objetivos actitudinales de la presente unidad.

Conceptuales	60%	Procedimentales	30%
--------------	-----	-----------------	-----

Preguntas en clase. Cuestiones y ejercicios del texto. Resumen de cada unidad	Contenidos conceptuales de las pruebas de evaluación.  1º Examen x 35% 2º Examen x 65%	Contenidos procedimentales en la elaboración del proyecto final	Análisis de textos económicos y artículos económicos.	Trabajos de comprensión lectora y escritora. Exposición de trabajos.
10%	50%	20 %	5%	5%
Actitudinales				10%
Atiende en clase. Cuaderno en orden y trabajado.	Respeto a sus compañeros y profesor.	Puntualidad. Limpieza y orden en sus trabajos.	Trae el material al aula.	Cumple con los objetivos actitudinales de las unidades.
2%	2%	2%	2%	2%

Para aprobar es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, no presentar trabajos y resúmenes en plazo, una actitud contraria a las normas podrán reducir las calificaciones en 1 punto.

En la tercera evaluación la calificación se obtendrá;

- 50% de la media de la primera y segunda evaluación.

- 50% de la presentación del proyecto final.

Aclaraciones

La entrega del proyecto es condición necesaria y no suficiente, en ningún caso se obtendrá un aprobado si el proyecto no es presentado y explicado en su totalidad. Naturalmente entregar el proyecto y no exponerlo, implicará suspender la materia.

Si el alumno/a tiene una actitud contraria a las normas de convivencia del centro, no respeta a los compañeros y/o profesor, y no reconduce esta situación, se procederá a evaluar solo los contenidos conceptuales.

### **Temporalización. secuenciación de los contenidos en unidades didácticas**

La temporalización de los contenidos la ajustaremos a los tres trimestres en que se divide oficialmente el curso escolar:

1ª Evaluación:	
----------------	--

<b>Unidad 1</b> El emprendedor y la idea de negocio 6 sesiones	<b>Unidad 2.</b> Relación de la empresa con su entorno 6 sesiones
<b>Unidad 3.</b> ¿Quién va a trabajar en mi empresa?: el plan de Recursos Humanos 5 sesiones	<b>Unidad 4.</b> ¿Cuánto dinero necesito y cómo obtenerlo? El plan de inversiones y gastos y el plan de financiación 6 sesiones

Total 23 sesiones

2ª Evaluación:	
<b>Unidad 5.</b> La viabilidad de mi futuro negocio: análisis contable 6 sesiones	<b>Unidad 6.</b> Cómo vender mis productos y servicios: el plan de marketing 7 sesiones
<b>Unidad 7.</b> Elección de la forma jurídica y trámites para la puesta en marcha de la empresa 8 sesiones	

Total 21 Sesiones

3ª Evaluación:	
<b>Unidad 8.</b> Las obligaciones fiscales de la empresa 8 sesiones	<b>Unidad 9.</b> Administración organizativa en la empresa 5 sesiones
<b>Unidad 10.</b> El plan de empresa 11 sesiones	

Total 24 sesiones

Hemos distribuido las unidades didácticas en 69 sesiones, a lo largo del curso. Esta distribución contempla, según las necesidades del curso, la realización de pruebas de evaluación y recuperación, y para realizar actividades extraescolares.

## **ECONOMÍA 1º BACHILLERATO**

### ***CRITERIOS DE CALIFICACIÓN***

#### **Sistemática de calificación**

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- ☒ Contenidos conceptuales: le corresponde un 75% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación.
- ☒ Contenidos procedimentales: le corresponde el 30% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en la pruebas de evaluación, además se valorarán las actividades realizadas en clase, las exposiciones orales, así como cualquier otro trabajo solicitado por el profesor con ese porcentaje.
- ☒ Contenidos actitudinales: El trabajo en clase se estima necesario y obligatorio. En este apartado se valora la asistencia a clase, puntualidad, participación y los objetivos actitudinales de la presente unidad.

Conceptuales	75%	Procedimentales	25%
Preguntas en clase. Cuestiones y ejercicios del texto. Resumen de cada unidad 5%	<b>C o n t e n i d o s</b> conceptuales de las pruebas de evaluación. 1º Examen x 35% 2º Examen x 65% 70%	<b>C o n t e n i d o s</b> procedimentales de las pruebas de evaluación. 1º Práctica x 50% 2º Práctica x 50% 20%	Análisis de textos económicos y artículos económicos.  T r a b a j o s      d e comprensión lectora y escritora.  5%
Actitudinales			
Atiende en clase. Cuaderno en orden y trabajado.	Respeto a sus compañeros y profesor.	Puntualidad. Limpieza y orden en sus trabajos.	Trae el material al aula.  Cumple con los objetivos actitudinales de las unidades.

Para aprobar es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, no presentar trabajos y resúmenes en plazo, una actitud contraria a las normas podrán reducir las calificaciones en 1 punto.

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones.

#### Aclaraciones:

1. Las evaluaciones suspensas, tienen que recuperarse durante el curso. Antes de la evaluación ordinaria se realizará una prueba final para recuperarlas si todavía están suspensas. Una vez realizada dicha prueba de la evaluación o evaluaciones suspensas, si la calificación fuese inferior a 5, y con la media de las evaluaciones se obtiene un aprobado, esta calificación nunca será superior a 5. Por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación un 3. Nota final: 5 aunque la media sea superior.
2. En el caso en que las medias de las calificaciones obtenidas durante todas las evaluaciones y la obtenida en la prueba final no se obtuviera un 5, la materia está suspensa en su totalidad. Por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 5, tercera evaluación 5 y la recuperación de la primera evaluación un 4. Nota final: 4. En septiembre se tendrá que examinar de toda materia.
3. En el caso que un alumno no se presente al examen final para recuperar la/s evaluación/es y su media fuese superior a 5. La materia está suspensa. Por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación no se presenta. Nota final: 4. En septiembre se tendrá que examinar de toda materia. La uese superior a 5. n la pruresente al examen final para recuperar la/s evaluacion/ siures.a las medias realizadas en la pru
1. Con respecto a las calificaciones de las evaluaciones que están suspensas no se consolida ninguna calificación, es decir, hay que recuperar dicha evaluaciones partiendo de cero. Por eso para las medias realizadas en la prueba de evaluación ordinaria, se realizarán las medias con las calificaciones obtenidas en dichas pruebas y no en calificaciones anteriores.

Si el alumno/a tiene una actitud contraria a las normas de convivencia del centro, de forma reiterada, no respeta a los compañeros y/o profesor, y no reconduce esta situación, se procederá a evaluar solo los contenidos conceptuales.



Pruebas personales que supone un **60%** de la nota.  
Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un **10%** de la nota.  
Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un **30%** de la nota.

#### FOL CICLO SUPERIOR

**Sistema de calificación:** La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

Pruebas personales que supone un **90%** de la nota.  
Participación en clase, asistencia, puntualidad, y actividades formativas curriculares supone un **10%** de la nota.  
Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas.  
Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades.  
Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los trimestres lectivos, y a una evaluación final en junio coincidiendo con el final del periodo lectivo.  
Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo, se procederá a comunicar que tendrá derecho a un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de **FOL** en este ciclo

#### AGC CICLO MEDIO

**Sistema de calificación:** La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

- Pruebas personales que supone un **50%** de la nota.
- Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un **10%** de la nota.
- Resolución de supuestos prácticos y actividades, y la presentación de trabajos, supone un **40%** de la nota.
- Por cada falta de asistencia no justificada se restará a la nota final 0,05 puntos.
- Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas, siempre que al menos en una de las pruebas se haya obtenido 4 puntos.
- Para obtener un 5 en la prueba deberá tener correctas un mínimo de 60% de las preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de relación y la resolución de casos prácticos.
- Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades.
- Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los dos lectivos, y a una evaluación a final de junio.
- Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo que es de 96 horas anuales, (en este módulo profesional es de **20 horas a lo largo del curso**), se procederá a comunicar que tendrá derecho a un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de **AGC** en este ciclo formativo

#### AGC CICLO SUPERIOR

**Sistema de calificación:** La evaluación será **continua**, comprendiendo la realización de:

- Pruebas personales que supone un 90% de la nota.
- Participación en clase, asistencia ,puntualidad,y actividades formativas curriculares supone un **10%** de la nota.
- Por cada falta de asistencia no justificada se restará a al nota final 0,05 puntos.
- Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas, siempre que al menos en una de las pruebas se haya obtenido 4 puntos.
- Para obtener un 5 en la prueba deberá tener correctas un mínimo de 60% de las preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de relación y la resolución de casos prácticos.
- Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades.
- Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los dos lectivos, y a una evaluación a final de junio.
- Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo que es de 96 horas anuales, (en este módulo profesional es de **20 horas a lo lago del curso**), se procederá a comunicar que tendrá derecho a un

examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de **AGC** en

## **ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **Sistemática de calificación**

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- Contenidos conceptuales: le corresponde un 75% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación.
- Contenidos procedimentales: le corresponde el 25% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en la pruebas de evaluación, además se valorarán las actividades realizadas en clase, las exposiciones orales, así como cualquier otro trabajo solicitado por el profesor con ese porcentaje.
- Contenidos actitudinales: El trabajo en clase se estima necesario y obligatorio. En este apartado se valora la asistencia a clase, puntualidad, participación y los objetivos actitudinales de la presente unidad.

Conceptuales	75%	Procedimentales		25%
Preguntas en clase. Cuestiones y ejercicios del texto. Resumen de cada unidad  5%	Contenidos conceptuales de las pruebas de evaluación.  1º Examen x 35% 2º Examen x 65%  70%	Contenidos procedimentales de las pruebas de evaluación.  1º Práctica x 50% 2º Práctica x 50%  20%		Realiza pruebas de selectividad propuestas    5%
Actitudinales				
Atiende en clase. Cuaderno en orden y trabajado.	Respeta a sus compañeros y profesor.	Puntualidad. Sentado en clase antes de su inicio, material listo. Limpieza y orden en sus trabajos.	Trae el material al aula.	Cumple con los objetivos actitudinales de las unidades.

Para aprobar es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, no presentar trabajos y resúmenes en plazo, una actitud contraria a las normas podrán reducir las calificaciones en 1 punto.

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones.

Aclaraciones:

1. Las evaluaciones suspensas, tienen que recuperarse durante el curso. Antes de la evaluación ordinaria se realizará una prueba final para recuperarlas si todavía están suspensas. Una vez realizada dicha prueba de la evaluación o evaluaciones suspensas, si la calificación fuese inferior a 5, y con la media de las evaluaciones se obtiene un aprobado, esta calificación nunca será

superior a 5. Por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación un 3. Nota final: 5 aunque la media sea superior.

2. En el caso en que las medias de las calificaciones obtenidas durante todas las evaluaciones y la obtenida en la prueba final no se obtuviera un 5, la materia está suspensa en su totalidad. Por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 5, tercera evaluación 5 y la recuperación de la primera evaluación un 4. Nota final: 4. En septiembre se tendrá que examinar de toda materia.
3. En el caso que un alumno no se presente al examen final para recuperar la/s evaluación/es y su media fuese superior a 5. La materia está suspensa. Por ejemplo, primera evaluación suspensa, segunda evaluación 8, tercera evaluación 8 y la recuperación de la primera evaluación no se presenta. Nota final: 4. En septiembre se tendrá que examinar de toda materia. La uese superior a 5. n la prupresente al examen final para recuperar la/s evaluacion/ siures.a las medias realizadas en la pru
4. Con respecto a las calificaciones de las evaluaciones que están suspensas no se consolida ninguna calificación, es decir, hay que recuperar dicha evaluaciones partiendo de cero. Por eso para las medias realizadas en la prueba de evaluación ordinaria, se realizarán las medias con las calificaciones obtenidas en dichas pruebas y no en calificaciones anteriores.

Si el alumno/a tiene una actitud contraria a las normas de convivencia del centro, de forma reiterada, no respeta a los compañeros y/o profesor, y no reconduce esta situación, se procederá a evaluar solo los contenidos conceptuales.

### **Temporalización. secuenciación de los contenidos en unidades didácticas**

La temporalización de los contenidos la ajustaremos a los tres trimestres en que se divide oficialmente el curso escolar:

<b><u>Unidad</u></b>	<b><u>Sesiones</u></b>	<b><u>Trimestre</u></b>
<b><u>Unidad 1. La empresa y el empresario</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>1</u></b>

<b><u>Unidad 2. Clasificación y desarrollo de las empresas</u></b>	<b><u>12</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>Unidad 3. La función de producción</u></b>	<b><u>14</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>Unidad 4. La función comercial de la empresa</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>Unidad 5. La función financiera: inversión</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>Unidad 6. La financiación de la empresa</u></b>	<b><u>12</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>Unidad 7. El patrimonio empresarial y las cuentas anuales</u></b>	<b><u>12</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>Unidad 8. Análisis contable y fiscalidad empresarial</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>Unidad 9. El proceso administrativo</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>Unidad 10. El sistema de gestión de los recursos humanos</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>3</u></b>

## **FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **Sistemática de calificación**

La calificación del alumnado estará integrada por la suma de los tres tipos de observaciones siguientes, anotadas a lo largo del período evaluado, informándose a los alumnos/as de los criterios de corrección de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. Éstos son:

- ☒** **Contenidos conceptuales:** Contenidos conceptuales de pruebas realizadas en clase, son tareas que se realizarán en clase, usando todo el material que sea preciso.

☒ Contenidos procedimentales: prácticas realizadas en clase, usando todo el material que sea preciso.

☒ Contenidos actitudinales: El trabajo en clase se estima necesario y obligatorio. En este apartado se valora la asistencia a clase, puntualidad, participación y los objetivos actitudinales de la presente unidad.

Conceptuales	70%	Procedimentales		30%
	Contenidos conceptuales de pruebas realizadas en clase  Tareas  70%	Contenidos procedimentales  Prácticas realizadas en clase  30%		
Actitudinales				
Atiende en clase.  Cuaderno en orden y trabajado.	Respeto a sus compañeros y profesor.	Puntualidad. Sentado en clase antes de su inicio, material listo.  Limpieza y orden en sus trabajos.	Trae el material al aula.	Cumple con los objetivos actitudinales de las unidades.

Para aprobar es necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, no presentar trabajos y resúmenes en plazo, una actitud contraria a las normas podrán reducir las calificaciones en 1 punto.

En la tercera evaluación la calificación se obtendrá;

- 50% de la media de la primera y segunda evaluación.

- 50% de la presentación del proyecto final.

Aclaraciones

La entrega del proyecto es condición necesaria y no suficiente, en ningún caso se obtendrá un aprobado si el proyecto no es presentado y explicado en su totalidad. Naturalmente entregar el proyecto y no exponerlo, implicará suspender la materia.

Si el alumno/a tiene una actitud contraria a las normas de convivencia del centro, no respeta a los compañeros y/o profesor, y no reconduce esta situación, se procederá a evaluar solo los contenidos conceptuales.

**TEMPORALIZACIÓN:**

<b><u>Unidad</u></b>	<b><u>Sesiones</u></b>	<b><u>Trimestre</u></b>
<b>UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA</b>	<b><u>10</u></b>	<b>1</b>
<b>UNIDAD 2. CREACIÓN DE LA EMPRESA</b>	<b><u>10</u></b>	<b>1</b>
<b>UNIDAD 3. SECRETARÍA Y ARCHIVO</b>	<b><u>11</u></b>	<b>1</b>
<b>UNIDAD 4. ADMINISTRACIÓN (PARTE I)</b>	<b><u>11</u></b>	<b>1</b>
<b>UNIDAD 5. APROVISIONAMIENTO</b>	<b><u>14</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b>UNIDAD 6. PRODUCCIÓN</b>	<b><u>11</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b>UNIDAD 7. COMERCIALIZACIÓN</b>	<b><u>12</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b>UNIDAD 8. TESORERÍA Y FINACIACIÓN</b>	<b><u>11</u></b>	<b><u>2</u></b>

<b>UNIDAD 9. EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b><u>11</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b>UNIDAD 10. ADMINISTRACIÓN (Parte II)</b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>3</u></b>

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)**

#### **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3ºESO**

##### **Criterios de calificación**

40% Las pruebas específicas de evaluación.

40% Trabajos y actividades.

20% Actitud, asistencia y comportamiento en clase.

##### **Secuenciación de los contenidos**

##### **Bloque 2. Proyecto empresarial**

##### **Unidad 5. El empresario**

1. Definición y características del empresario

2. Tipos de empresarios

3. El riesgo empresarial

4. Empresario y sociedad. Ética empresarial

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de cultura empresarial

##### **Unidad 6. La empresa**

1. ¿Qué es una empresa? Definición y funciones de la actividad empresarial

2. Tipos de empresas

3. La organización interna de las empresas



4. La cultura y la responsabilidad social de las empresas

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de cultura empresarial

### **Unidad 7. El plan de negocio**

1. Concepto de plan de negocio

2. La idea de negocio y la puesta en marcha

3. El plan de operaciones

4. El plan de *marketing*

5. El plan de recursos humanos

6. El plan económico financiero

7. Control del proceso y resultados

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de iniciativa emprendedora

### **Bloque 3. Finanzas**

#### **Unidad 8. Dinero y transacciones**

1. El dinero. Valor, monedas y divisas

2. Los bancos. Cuentas bancarias. Principales productos bancarios para particulares

3. Préstamos y créditos. Nociones generales

4. Tarjetas y otros instrumentos de pago

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de cultura empresarial

#### **Unidad 9. Planificación financiera personal**

1. Ingresos y gastos a medio y largo plazo de los particulares

2. El riesgo en los productos financieros. Qué tipo de gestión es adecuada para cada momento vital

3. La diversificación como ayuda al equilibrio de las finanzas personales

4. Los impuestos, las ayudas y subvenciones

5. La Seguridad Social y las pensiones

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de cultura empresarial

#### **Unidad 10. Indicadores financieros básicos**

1. La inflación, el interés, el tipo de cambio

2. Reguladores nacionales, europeos y mundiales

3. Retroalimentación entre economía y decisiones políticas. Globalización

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

**ECONOMÍA 4º ESO**

**Criterios de calificación**

40% Las pruebas específicas de evaluación.

40% Trabajos y actividades.

20% Actitud, asistencia y comportamiento en clase.

**Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas de nuestro proyecto durante el curso**

<b>Bloque</b>	<b>Unidad</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Trimestre</b>	<b>Contenidos</b>
---------------	---------------	-----------------	------------------	-------------------

1 y 2	<b>Unidad 1</b> <b>La economía como ciencia</b>	10-12	1º	1. El dilema económico. 2. Conceptos económicos básicos. 3. El método en Economía. 4. La Frontera de Posibilidades de Producción. 5. Los agentes económicos.
<b>Unidad 2</b> <b>La empresa (I)</b>	10-12	1º	1. La empresa y el término empresario. 2. La empresa individual.	
<b>Unidad 3</b> <b>La empresa (II)</b>	10-12	1º	3. La empresa social. 4. El proceso productivo. 5. La teoría de la producción. 6. Financiación e inversión. 7. Tipos de financiación. 8. Ingresos, costes y gastos. 9. El beneficio.  10. Fiscalidad empresarial.	

3 y 4	<b>Unidad 4 Economía personal</b>	10-12	2.º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresos y gastos.</li> <li>2. Gestión del presupuesto.</li> <li>3. Ahorro y endeudamiento.</li> <li>4. Planificación financiera del futuro.</li> <li>5. Riesgo y diversificación.</li> <li>6. El dinero.</li> <li>7. Dinero fiduciario.</li> <li>8. El dinero bancario.</li> <li>9. Contratos financieros.</li> <li>10. El contrato de seguro.</li> </ol>
<b>Unidad 5. Dinero, seguros y crédito</b>	10-12	2.º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresos y gastos.</li> <li>2. Gestión del presupuesto.</li> <li>3. Ahorro y endeudamiento.</li> <li>4. Planificación financiera del futuro.</li> <li>5. Riesgo y diversificación.</li> <li>6. El dinero.</li> <li>7. Dinero fiduciario.</li> <li>8. El dinero bancario.</li> <li>9. Contratos financieros.</li> <li>10. El contrato de seguro.</li> </ol>	
<b>Unidad 6 El sector público</b>	10-12	2º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La actividad financiera del Estado.</li> <li>2. Los ingresos públicos.</li> <li>3. El gasto público.</li> <li>4. Déficit y deuda públicos.</li> <li>5. La distribución de la renta.</li> </ol>	

<p align="center"><b>Unidad 7</b> <b>Interés e inflación</b></p>	<p align="center"><b>10-12</b></p>	<p align="center">3º</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El interés.</li> <li>2. El tipo de interés y la política monetaria.</li> <li>3. La inflación.</li> <li>4. Consecuencias de la inflación.</li> <li>5. Casos especiales de inflación. Deflación.</li> <li>6. El mercado de trabajo.</li> <li>7. El desempleo.</li> <li>8. El mercado de trabajo en España.</li> <li>9. Desempleo. Consecuencias y políticas.</li> <li>10. Desempleo y sistema educativo.</li> </ol>
<p align="center"><b>Unidad 8</b> <b>El desempleo</b></p>	<p align="center"><b>10-12</b></p>	<p align="center">3º</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El interés.</li> <li>2. El tipo de interés y la política monetaria.</li> <li>3. La inflación.</li> <li>4. Consecuencias de la inflación.</li> <li>5. Casos especiales de inflación. Deflación.</li> <li>6. El mercado de trabajo.</li> <li>7. El desempleo.</li> <li>8. El mercado de trabajo en España.</li> <li>9. Desempleo. Consecuencias y políticas.</li> <li>10. Desempleo y sistema educativo.</li> </ol>
<p align="center"><b>Unidad 9</b> <b>Economía internacional</b></p>	<p align="center"><b>10-12</b></p>	<p align="center">3º</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Globalización y comercio internacional.</li> <li>2. La política comercial.</li> <li>3. La Unión Europea.</li> <li>4. Unión Económica y Monetaria.</li> <li>5. Medio ambiente y sostenibilidad.</li> </ol>

## PENDIENTES.-

El departamento realizara una prueba extraordinaria en enero-febrero, para la recuperación de los alumnos pendientes, sino fuese superada se haría otra prueba en junio-

## ACTIVIDADES.-

Se han programado una serie de actividades que se ira haciendo en la medida que sean posibles , en función del calendario y de las disponibilidades de las empresas a visitar y de los organismos que programen charlas para los alumnos

- Visitas al menos a tres empresas de distintos sectores económicos
- Charlas sobre emprendimiento, de varios organismos de la Junta de Andalucía
- Colaboración con las semana verde, azul y blanca del ciclo TSAAFD y otras realizadas por el ciclo SMR